

ACUSE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



RECIBIDO

02 ENE. 2025

JUD DE CONTRATOS

Recibe:

HI-TEC MEDICAL, S.A. DE C.V. Nos.:

R.F.C.: HME020304BP8

PUENTE DE PIEDRA N°65, COL. TORIELLO GUERRA
ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14050, CIUDAD DE MÉXICO

TELÉFONO: 5171-2820 CEL. 551663-9800

CORREO ELECTRÓNICO: ltzel.ortega@hitecmedical.mx

PRESENTE

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

*Recibido de adjudicación
1. Ortega
02-01-25*

AT'N.: DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 27 inciso c), 28, 54 fracción II antepenúltimo párrafo, 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 2 fracción XII, 29 y 30 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el numeral VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México con la finalidad de atender la requisición de compra No. 044/2025, generada por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, derivado del caso No. 15/2025, aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el 02 de enero de 2025 toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante el oficio; SSCDMX/DGAF/DF/1650/2024, con cargo a la partida presupuestal, 3993 "Subrogaciones", una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-023-2025, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA 2025", conforme a lo siguiente:

| No. | CLAVE COMPENDIO | CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO | CLAVE INTERNA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | MONTO MÍNIMO (IVA INCLUIDO) | MONTO MÁXIMO ADJUDICADO (IVA INCLUIDO) |
|-----|-----------------|---|---------------|--|------------------|-----------------------------|--|
| 1 | S/C | 3993000002 | S/C | SERVICIO INTEGRAL DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA 2025 (ENERO-MARZO 2025) | SERVICIO | \$ 1,250,000.00 | \$ 12,500,000.00 |

Desglose de los precios unitarios de las subpartidas que integran la partida única:

Handwritten marks and signatures at the bottom right of the page.



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

| SUBPARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD ESTIMADA | MARCA | PRECIO UNITARIO |
|------------|--|------------------|-------------------|---|--------------------|
| 1 | EQUIPO DE DESBRIDAMIENTO QUIRÚRGICO | EQUIPO | 18 | VERSAJET CONSOLA II | EQUIPO EN COMODATO |
| 2 | BOMBA DE TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA | EQUIPO | 102 | RENASYS TOUCH | EQUIPO EN COMODATO |
| 3 | PARCHE ADHESIVO PARA FIJACIÓN DE DRENAJE Y LA PRESENTACIÓN DE UN SELLO ADHESIVO. DIMENSIONES 7CM X 10 CM, PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA. CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TM ADHESIVE GEL PATCH | \$2,649.99 |
| 4 | APÓSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILO (PVA) DIMENSIONES 7.5 CM X 10 CM X 0.9 CM. PARA USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. | PIEZA | 1 | WHITE POAM NEGATIVE PRESSURE WOUND THERAPY DRESSING | \$4,877.30 |
| 5 | APÓSITO DE ESPUMA DE ALCOHOL POLIVINILO (PVA) DIMENSIONES 10 CM X 15 CM X 0.9 CM. PARA USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA, CLAVE: 531.357.0011. | PIEZA | 1 | WHITE POAM NEGATIVE PRESSURE WOUND THERAPY DRESSING | \$5,690.17 |
| 6 | DEPÓSITO DE 300 ML, CON SOLIDIFICADOR, PRESENTACIÓN CAJA CON 5 PIEZAS. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011. | PIEZA | 1 | RENASYS TOUCH | \$24,386.43 |
| 7 | DEPÓSITO DE 800 ML, CON SOLIDIFICADOR. PARA SU USO EN EL EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA: CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TOUCH | \$6,828.21 |
| 8 | PAQUETE PEQUEÑO: INCLUYE UNA ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 10 CM A 8 CM X 3 CM, UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y UN APÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN. CON UNA PELÍCULA TRANSPARENTE DE 20 CM X 30 CM CON INDICADORES NUMÉRICOS PARA SU FÁCIL APLICACIÓN CON ALTA TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACIÓN: PAQUETE PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TM F CON SOFT PORT | \$5,202.44 |
| 9 | PAQUETE MEDIANO: INCLUYE ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 20 CM X 12.5 CM X 3 CM. UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN UN APÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN, CON DOS PELÍCULAS TRANSPARENTES DE 20 CM X 30 CM CON INDICADORES NUMÉRICOS PARA SU FÁCIL APLICACIÓN CON | PIEZA | 1 | RENASYS TM F CON SOFT PORT | \$5,527.60 |

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371

[Handwritten signatures and initials]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

| SUBPARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD ESTIMADA | MARCA | PRECIO UNITARIO |
|------------|--|------------------|-------------------|----------------------------|-----------------|
| | ALTA TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACIÓN: PAQUETE PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 | | | | |
| 10 | PAQUETE GRANDE: INCLUYE ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 25 CM X 15 CM X 3 CM. UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y UN APÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN, CON TRES PELÍCULAS TRANSPARENTES DE 20 CM X 30 CM CON INDICADORES NUMÉRICOS PARA SU FÁCIL APLICACIÓN CON ALTA TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACIÓN: PAQUETE PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TM CON SOFT PORT | \$6,177.89 |
| 11 | PAQUETE EXTRA GRANDE: INCLUYE ESPUMA DE POLIURETANO DE 400 A 600 MICRAS DE POROSIDAD DE FORMA RECTANGULAR DE 50 CM X 63 CM X 1.5 CM. UN PUERTO DE SUCCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y UN APÓSITO DE MARCO DE VENTANA PARA FIJACIÓN, CON DOS PELÍCULAS TRANSPARENTES DE 40 CM X 60 CM CON INDICADORES NUMÉRICOS PARA SU FÁCIL APLICACIÓN CON ALTA TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA. PRESENTACIÓN: PAQUETE PARA SU USO EN EL EQUIPO MÉDICO: CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TM F CON SOFT PORT | \$11,010.85 |
| 12 | CONECTOR EN Y, 3 TUBOS DE CONEXIÓN DE PVC DE 30 CM, CON CONECTORES DE POLIPROPILENO DE GRADO MÉDICO PARA EL TRATAMIENTO DE DOS HERIDAS SIMULTANEAS, DESECHABLE PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA CLAVE 531.357.0011 | PIEZA | 1 | RENASYS TOUCH | \$2,069.15 |
| 13 | ESPONJA ABDOMINAL PARA TERAPIA DE PRESIÓN NEGATIVA, QUE INCLUYE: DOS BLOQUES DE ESPUMA DE POLIURETANO RETICULADO HIDROFÓBICO CON DIMENSIONES DE 43 CM X 30 CM X 3 CM QUE INCORPORAN PERFORADA Y PRE-FORMADA PARA FACILITAR LA ADECUACIÓN DEL TAMAÑO, UNA CAPA PROTECTORA DE ÓRGANOS DE POLIURETANO CON MEDIDA DE 89 CM X 66 CM QUE PROTEGE EL FUNCIONAMIENTO DE ÓRGANOS ABDOMINALES DE MANERA NORMAL, UN PUERTO DE SECCIÓN SUAVE CON SISTEMA DE SELLADO RESISTENTE A LA COMPRESIÓN CON MEDIDA DE 69 CM DE LARGO Y CABEZAL DE 15 CM X 10 CM PARA MEJOR FIJACIÓN, CON SEIS PELÍCULAS NUMÉRICOS PARA SU FÁCIL APLICACIÓN CON ALTA TRANSMISIÓN DE VAPOR DE AGUA PARA SER USADO | PIEZA | 1 | RENASYS AB | \$14,631.87 |

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

| SUBPARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD ESTIMADA | MARCA | PRECIO UNITARIO |
|------------|---|------------------|-------------------|--|-----------------|
| | CON SISTEMA RENASYS EZ PLUS. PRESENTACIÓN: PAQUETE PARA SU USO EN EL EQUIPO: EQUIPO PARA TERAPIA DE HERIDAS CON PRESIÓN NEGATIVA. CLAVE: 531.357.0011 | | | | |
| 14 | 2231000236 APÓSITO CON MATRIZ MICRO ADHERENTE DE TLC-NOSF INHIBIDOR DE METALOPROTEINASAS 10X10 CM | PIEZA | 1 | URGOSTART | \$700.70 |
| 15 | APÓSITO BASADO EN LA TECNOLOGÍA LÍPIDO-COLOIDE (TIC), FLEXIBLE NO ADHESIVA, NO OCLUSIVA, COMPUESTA DE UNA TRAMA DE POLIÉSTER IMPREGNADA DE PARTÍCULAS HIDROCOLOIDES. 10X12 CM | PIEZA | 1 | URGO TUL | \$171.15 |
| 16 | APÓSITO DE NYLON BAÑADO EN PLATA, CONTIENE 546 MG CADA 100CM2 TEXTIL ADHERENTE, PROPORCIONA UNA BARRETA ANTIMICROBIANA A TRAVÉS DE LIBERACIÓN DE IONES DE PLATA SOSTENIDA DURANTE 7 DÍAS, MEDIDAS 47" X 66" | PIEZA | 1 | SILVERLON ANTIMICROBIAL BARRIERI WOUND AND BURN CONTACT DRESSING | \$887.66 |
| 17 | SUSTITUTO DÉRMICO ACELULAR, COMPUESTO DE MATRIZ ABIERTA POROSA 3-D DE COLÁGENO NATIVO Y ELASTINA DE 1MM DE GROSOR MEDIDAS 105 X 148 X 1 MM | PIEZA | 1 | MATRIDERM DEMAL MATRIX | \$50,812.48 |
| 18 | PROTECTOR CUTÁNEO A BASE DE DIMETICONA AL 1% POLITILENLICOL Y BIOADHESIVO DE COPOLÍMERO DE ENVASE CON 4 ONZAS | PIEZA | 1 | ALDANEX TM SKIN. PROTECTANT | \$540.94 |
| 19 | PIEZA DE MANO DESECHABLE (45°/14MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |
| 20 | PIEZA DE MANO DESECHABLE (45°/8 MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |
| 21 | PIEZA DE MANO DESECHABLE (15°/14 MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |
| 22 | PIEZA DE MANO DESECHABLE PLUS (45°/14 MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |
| 23 | PIEZA DE MANO DESECHABLE PLUS (45°/8 MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

| SUBPARTIDA | DESCRIPCIÓN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD ESTIMADA | MARCA | PRECIO UNITARIO |
|------------|---|------------------|-------------------|---|-----------------|
| 24 | PIEZA DE MANO DESECHABLE PLUS (15°/14 MM) | PIEZA | 1 | INSTRUMENTAL DE HIDROCIRUGIA VERSAJET II | \$17,370.53 |
| 25 | SOLUCIÓN FISIOLÓGICA DE 3000 ML | PIEZA | 1 | SOLUCIÓN DE CLORURO DE SODIO AL 0.9% PARA IRRIGACIÓN BAXTER | \$121.93 |
| 26 | CANISTER DE RESIDUOS 1.5 LTS | PIEZA | 1 | RENASYS TOUCH | \$4,877.30 |

Monto a Ejercer:

La adjudicación en mención se efectuará bajo modalidad de contrato abierto y precio fijo, por lo que el monto mínimo a ejercer es de \$ 1, 250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) y monto máximo a ejercer es de \$ 12, 500,000.00 (doce millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

| PROCESO | PERIODO | ÁREA | HORARIO Y LUGAR |
|---|---|---|---|
| Entrega de documentación legal y administrativa | La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación | Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales | En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. |
| Formalización del contrato | De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. | Jefatura de Unidad Departamental de Contratos | En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. |

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Lugar de Entrega:

La prestación del servicio se realizará en las unidades hospitalarias enlistadas en el numeral 3 del anexo técnico.

Periodo de Ejecución del Servicio:

La prestación del servicio se llevará a cabo a partir del 2 de enero y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta agotar el monto máximo a ejercer.

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo adjudicado, sin considerar el I.V.A. o cualquier otra contribución.

Póliza de Responsabilidad Civil:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia que garantice el **30% del monto máximo** del contrato antes de I.V.A., que cubra daños a terceros que pudieran suscitar en el momento de la ejecución del servicio en las instalaciones de los inmuebles en los que se preste el Servicio.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

Penas Convencionales:

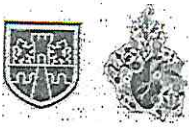
En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área requirente en el Anexo Técnico, su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

El pago del servicio, se realizará por insumo utilizado. Los pagos que se generen con motivo de la contratación del servicio referido, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Av. Insurgentes Norte 423, piso 8, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1200 ext. 1371

Cej
AV



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.044/007/2025

Ciudad de México, a 02 de enero del 2025
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ELABORÓ

LIC. WENDY STEPHANNY DOMINGUEZ PARDO
ENCARGADA DE LA JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL DE COMPRAS
Y CONTROL DE MATERIALES

ACEPTÓ

C. DAHENNE ITZEL ORTEGA ARGOTT
REPRESENTANTE LEGAL

REVISÓ

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.c.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo – Directora General de Administración y Finanzas.
C.c.c.e.p. LIC. Antonio Cruz Benigno – Jefe de la Unidad Departamental de Contratos – Para su conocimiento.

MGA